



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
CONTRALORÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

*“2022, año de Ricardo Flores Magón”*

**OFICIO Núm.: CSCJN/DGA/DED/381/2022**

Ciudad de México, a 14 de julio de 2022.

**Lic. Omar García Morales**

Director General de Recursos Materiales

P r e s e n t e

En términos de lo dispuesto por los artículos 8, fracción XV, y 39, fracciones III, IV y VIII del Reglamento Orgánico en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; así como del numeral II.3 “Conclusión”, apartado “Informe de Auditoría”, de la Guía General de Auditoría, autorizada por el Comité de Gobierno y Administración, en su tercera sesión ordinaria celebrada el día 28 de febrero de 2012, esta Contraloría practicó la Auditoría No. DED/2022/30 denominada **“Seguimiento a las recomendaciones emitidas a la Dirección General de Recursos Materiales en la revisión número DED/2019/16.”** la cual fue notificada mediante oficio de inicio de 18 de abril de 2022 número **CSCJN/DGA/DED/210/2022**.

Sobre el particular, remito a usted el Informe de Resultados de la citada Auditoría, así como copia de las Cédulas de Resultados, Observaciones y Acciones Finales.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

**Mtro. Christian Heberto Cymet López Suárez**  
Contralor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

El presente documento se formaliza por medio de la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación (FIREL) de conformidad a lo establecido en el artículo tercero del Acuerdo General de Administración III/2020, del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del 17 de septiembre de 2020, por el que se regula el trámite electrónico y uso de la FIREL para actuaciones administrativas, y es emitido a través del Sistema de Auditoría y Seguimiento (SAS).

yQPGBTdk1jbKQFoiAvLzGNbZv5114Aifde6SnkprDJo=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
CONTRALORÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA  
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

*“2022, año de Ricardo Flores Magón”*

OFICIO Núm.: CSCJN/DGA/DED/381/2022

yQPGBTdk1jbKQFoIaVLzGNbZv5114Ai6de6SnkprDJo=

C.c.e.p. **Lic. Manuel Díaz Infante Gómez.**- Director General de Auditoría.- Para su conocimiento.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Aprobó	Lic. Manuel Díaz Infante Gómez	Director General	
Autorizó	Lic. José Manuel Martínez Cortés	Director de Área	
Revisó	Lic. Ana Carola Rosales Castañeda	Subdirectora de Área	
Elaboró	C.P. Saúl Badillo Ramírez	Profesional Operativo	